

BAQUEDANO, 23 DIC. 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 2892

**VISTOS:**

1. Memorando Alcaldicio Nro. 444 de fecha 23 de diciembre del 2009 el cual Autoriza a Decretar como Proveedor único a "INNERCAP LTDA RUT: 77.254.780-3" por concepto Seminario denominado "Oratoria, el arte de hablar en público".
2. Solicitud de Gasto 546 de fecha 22 de diciembre del 2009.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios y su respectivo reglamento
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

1. Que INNERCAP LTDA RUT: 77.254.780-3es la única Institución que imparte dicho Seminario.

**DECRETO:**

1. **AUTORÍCESE** Proveedor único a "INNERCAP LTDA RUT: 77.254.780-3", por concepto Seminario denominado "Oratoria, el arte de hablar en público".
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta presupuestaria  
Subtítulo: 22 Ítem: 11 Asignación: 002 "Cursos de Capacitación", del presupuesto del Área Municipal.
3. **CONFECCIÓNESE** Orden de Compra a nombre de "INNERCAP LTDA RUT: 77.254.780-3" concepto de Seminario denominado "Oratoria, el arte de hablar en público", por un monto de \$1.120.000 (Un millón ciento veinte mil pesos) Exento.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



DICKSON FREDES VOLTA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SERGIO VEGA VENEGAS  
ALCALDE (S)

SVV/DFV/lga

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía (2)
- Adquisiciones (1)
- Finanzas (1)
- Control (1)